



Distr. general
29 de abril de 2022
Español
Original: inglés



**Conferencia de las Naciones Unidas de 2022
para Apoyar la Implementación del Objetivo de
Desarrollo Sostenible 14: “Conservar y utilizar
sosteniblemente los océanos, los mares y los
recursos marinos para el desarrollo sostenible”**

Lisboa, 27 de junio a 1 de julio de 2022

Tema 9 del programa provisional*

Diálogos interactivos

**Diálogo interactivo 8: Sacar partido a los vínculos
que existen entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible
14 y otros Objetivos para implementar la Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible**

Documento conceptual preparado por la Secretaría

Resumen

El presente documento conceptual se preparó en cumplimiento del párrafo 23 de la resolución [73/292](#) de la Asamblea General, en el que la Asamblea solicitó al Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas de 2022 para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible” que preparase documentos conceptuales sobre cada uno de los temas de los diálogos interactivos, teniendo en cuenta los procesos pertinentes de la Asamblea relacionados con los océanos y otras posibles contribuciones. El presente documento se refiere al diálogo interactivo 8, titulado “Sacar partido a los vínculos que existen entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. En el documento se exponen la situación, las tendencias, los desafíos y las oportunidades en relación con el logro de las metas pertinentes del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, en el marco del tema general de la Conferencia: “Intensificar las acciones en pro de los océanos basadas en la ciencia y la innovación para implementar el Objetivo 14: balance, alianzas y soluciones”.

* [A/CONF.230/2022/1](#).



I. Introducción

1. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones —económica, social y ambiental— de forma equilibrada e integrada y anunciaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible integrados e indivisibles, que eran un reflejo de ese compromiso. Ninguno de los Objetivos, incluido el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, puede alcanzarse de forma aislada de los demás, y el progreso hacia la consecución de un Objetivo conlleva avanzar hacia la consecución de los demás. El Objetivo 14 está vinculado de diversas maneras a todos los demás Objetivos. Es fundamental tener en cuenta estos vínculos al prestar atención a las medidas adoptadas para alcanzar el Objetivo 14¹. Por ejemplo, en la declaración titulada “Nuestros océanos, nuestro futuro: llamamiento a la acción”, aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”, reunión de alto nivel que tuvo lugar del 5 al 9 de junio de 2017 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2017), se pidió un enfoque integrado y coordinado para conseguir el Objetivo 14 y la promoción de políticas y medidas que tuvieran en cuenta las importantes interrelaciones y las posibles sinergias entre el Objetivo 14 y los demás Objetivos, en particular los que incluyen metas relacionadas con los océanos. Este enfoque ofrece enormes perspectivas de logros en la lucha por un futuro sostenible en el que nadie se quede atrás. El presente documento conceptual se basa en las aportaciones recibidas de los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados².

2. Considerar los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos en la implementación nacional ofrece nuevas oportunidades para que los Gobiernos garanticen el desarrollo sostenible a largo plazo del océano y, en consecuencia, otorguen mayor importancia a las cuestiones oceánicas. La incorporación de las cuestiones oceánicas en los diálogos científicos y sobre políticas y en las políticas relacionadas con el desarrollo sostenible, incluidas las centradas en la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la justicia social, la igualdad de género, la salud pública, los servicios urbanos básicos y el cambio climático, puede ayudar no solo a alcanzar estos propósitos, sino también a promover acciones encaminadas a restaurar y mantener la salud de los océanos de forma sostenible.

3. El presente documento tiene por objeto estimular el debate sobre cómo sacar partido a los vínculos que existen entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos que puede ayudar a acelerar la consecución del Objetivo 14. En el documento se analizan esos vínculos y los desafíos y oportunidades que conlleva ese aprovechamiento y se destacan tanto las alianzas existentes que han logrado avances sacando partido a las conexiones positivas entre el Objetivo 14 y otros Objetivos como posibles alianzas futuras.

¹ David Le Blanc, Clovis Freire y Marjo Vierros, “Mapping the linkages between oceans and other Sustainable Development Goals: a preliminary exploration”, documento de trabajo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) núm. 149 (febrero de 2017). Se puede consultar en https://www.un.org/esa/desa/papers/2017/wp149_2017.pdf.

² Dadas las limitaciones respecto al número de palabras, no se han incluido todas las aportaciones en su totalidad, pero se pueden consultar en www.un.org/en/conferences/ocean2022/documentation.

II. Vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos

4. Existen vínculos entre las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y entre el Objetivo 14 y otros Objetivos y sus metas. Un estudio sistemático de estos vínculos contribuye a la coherencia de las políticas, así como al diálogo multidisciplinar y multisectorial, al tiempo que permite comprender mejor dónde tienen que gestionarse las sinergias en el logro de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible³. Dicho estudio proporciona la base para aprovechar al máximo las acciones mutuamente beneficiosas a nivel nacional e internacional a largo plazo, creando economías de escala para el logro de los Objetivos y reconociendo y minimizando las contrapartidas en la consecución de los diferentes Objetivos. Ese estudio también permite a los Gobiernos y a otros interesados colaborar para lograr repercusiones colectivas y ampliadas en múltiples ámbitos de políticas que interactúan⁴.

5. A nivel nacional, el contexto es importante para determinar si se establecen ciertos vínculos y se obtienen beneficios conjuntos o se pueden lograr dichos vínculos y beneficios. Cada país tiene sus particularidades en cuanto a sus circunstancias económicas, sociales y ambientales y las medidas de implementación integrada probablemente reflejen esas circunstancias. En la práctica, las interacciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se deben describir de forma holística en contextos locales, nacionales o regionales específicos⁵ para permitir la discusión y el análisis de escenarios en los que se reconozcan los intereses de los múltiples interesados. Las escalas temporales y espaciales en las que se producen las sinergias y las contrapartidas también afectan a la implementación nacional⁶. Por ejemplo, intensificar la producción de alimentos y la explotación pesquera para acabar con el hambre en lugares donde los recursos son escasos puede ser factible a corto plazo, pero, con el tiempo, puede agotar la pesca y los bosques. La inversión en medidas para restaurar la salud de los océanos y los recursos pesqueros probablemente proporcionará beneficios a largo plazo para la seguridad alimentaria, al tiempo que sentará las bases para el desarrollo de economías nacionales sostenibles basadas en los océanos.

6. Varios estudios que han evaluado los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos han llegado a la conclusión de que todos los Objetivos están relacionados con el Objetivo 14 en diferentes grados y aspectos⁷. Pueden existir vínculos dentro de las metas de un Objetivo determinado, entre las metas de diferentes Objetivos y entre los Objetivos en general. Las diez metas del Objetivo 14 están vinculadas con diferentes esferas relacionadas con los Objetivos. Mientras que algunas metas tienen conexiones limitadas o reducidas con otros Objetivos, otras tienen vínculos con varios Objetivos y metas diferentes de múltiples maneras⁸. La presente sección, que se centra principalmente en los vínculos sinérgicos entre el Objetivo 14 y otros Objetivos, se basa en las aportaciones recibidas para este tema. A

³ Consejo Internacional para la Ciencia, *A Guide to SDG Interactions: From Science to Implementation*. Se puede consultar en <https://pure.iiasa.ac.at/id/eprint/14591/1/SDGs-Guide-to-Interactions.pdf>.

⁴ *Ibid.*

⁵ Måns Nilsson, Dave Griggs y Martin Visbeck, “Map the interactions between Sustainable Development Goals”, *Nature*, vol. 534, núm. 7607 (16 de junio de 2016). Se puede consultar en www.nature.com/articles/534320a.

⁶ *Ibid.*

⁷ Gerald G. Singh y otros, “A rapid assessment of co-benefits and trade-offs among Sustainable Development Goals”, *Marine Policy*, vol. 93 (julio de 2018). Se puede consultar en www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0308597X17302026.

⁸ Le Blanc, Freire y Vierros, “Mapping the linkages between oceans and other Sustainable Development Goals”.

continuación figuran algunos ejemplos de los vínculos entre el Objetivo 14 y otros Objetivos.

7. *Vínculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1.* Un océano sano, productivo y resiliente es un elemento fundamental que propicia la mitigación de la pobreza y el crecimiento económico sostenible y contribuye a acabar con la pobreza económica y multidimensional. Un océano sano puede producir anualmente entre 3 y 6 billones de dólares en valor económico⁹ y mantener a más de 3.000 millones de personas¹⁰. La gestión sostenible y la protección del océano y sus ecosistemas son fundamentales para garantizar los beneficios económicos que proporcionan, por ejemplo, en lo que respecta al turismo, la alimentación, el transporte, el comercio, la energía, la biotecnología, el desarrollo farmacéutico y la protección de las costas. La protección, la restauración y la gestión de los hábitats costeros y marinos críticos tienen vínculos directos con la erradicación de la pobreza, la mejora de los medios de vida y la reducción de la vulnerabilidad relacionada con los fenómenos climáticos extremos. El turismo, la pesca y la agricultura costera sostenibles en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados pueden crear empleo que reduzca la pobreza económica. De los 120 millones de personas que dependen de la pesca para su subsistencia, casi el 97 % se encuentran en países en desarrollo y más del 90 % participan en la pesca a pequeña escala¹¹. El transporte marítimo también contribuye a sacar a millones de personas de la pobreza al proporcionarles empleo y mejorar su acceso a materiales, bienes y productos básicos. No obstante, si bien el transporte marítimo es un negocio de gran crecimiento que difunde beneficios económicos y sociales, aumenta las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y la contaminación, que afectan a la salud humana (Objetivo 3). En conjunto, el aumento de las actividades económicas encaminadas a mitigar la pobreza, si son de naturaleza intensiva en recursos, puede crear mayores y múltiples presiones sobre los recursos costeros y marinos, lo que provoca daños ambientales y costos económicos a largo plazo.

Vínculos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 3

8. Los vínculos entre la pesca, la seguridad alimentaria y la nutrición (Objetivo 2) y la salud y el bienestar (Objetivo 3) están fundamentados. Por ejemplo, las proteínas marinas son un alimento básico de la dieta de muchas personas en la región de Asia y el Pacífico y suponen hasta el 37 % del consumo total de proteínas¹². Un océano sano y gestionado de forma sostenible puede contribuir de manera significativa a hacer frente al aumento de la demanda de alimentos de una población creciente, que no se puede satisfacer únicamente con la agricultura terrestre. Los alimentos marinos son un factor importante para la seguridad alimentaria, ya que, en 2018, la pesca y la acuicultura produjeron 156 millones de toneladas de dichos alimentos para el consumo humano directo, lo que representa una tasa media anual de aumento del 3,1 % en el período comprendido entre 1961 y 2017. A nivel mundial, el pescado

⁹ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, “Exploring the potential of the blue economy”. Se puede consultar en www.un.org/en/desa/exploring-potential-blue-economy.

¹⁰ Véase www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/.

¹¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2020* (Roma, 2020). Se puede consultar en <https://www.fao.org/3/ca9229es/ca9229es.pdf>.

¹² Steve Needham y Simon Funge-Smith, *The Consumption of Fish and Fish Products in the Asia-Pacific Region Based on Household Surveys* (Bangkok, FAO, 2015). Se puede consultar en www.fao.org/3/i5151e/i5151e.pdf.

proporcionó a más de 3.300 millones de personas casi el 20 % de su ingesta media anual per cápita de proteínas animales en 2017¹³.

9. Sin embargo, la demanda mundial de pescado en ausencia de una ordenación pesquera adecuada contribuye al continuo agotamiento de las poblaciones de peces y a la degradación de los hábitats y ecosistemas marinos. Desde 2018, la proporción de todas las poblaciones salvajes de las pesquerías del mundo que están sobreexplotadas ha aumentado ligeramente hasta el 34,2 %¹⁴, lo que pone de manifiesto las dificultades todavía existentes con respecto a la ordenación pesquera sostenible que amenazan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 3.

10. El océano también proporciona otros muchos beneficios para la salud y el bienestar humanos en forma de servicios ecosistémicos, como la regulación del clima, los recursos y los valores recreativos y culturales. Los ecosistemas albergan organismos que pueden servir como fuente de futuros medicamentos, y ya se han desarrollado medicamentos de origen marino contra el cáncer, el VIH y el dolor.

11. *Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.* Dar a conocer al público la importancia del océano mejora la cultura oceánica, que es un componente importante de un entorno propicio para la ciencia y la gestión costeras y marinas y crea un vínculo entre el Objetivo 4, relativo a la educación, y el Objetivo 14. La cultura oceánica mejora la comprensión por parte de la sociedad de la importancia del océano y apoya la demanda pública de su conservación y utilización sostenible. Además, la mejora de las oportunidades de educación científica y el desarrollo de la capacidad de investigación permiten que los científicos de los países en desarrollo participen en las redes científicas regionales y mundiales, lo que conduce a la mejora de los conocimientos, la capacidad y la tecnología para la gestión de los recursos costeros y oceánicos tanto en esos países como en otros. Es importante aumentar la capacidad de los jóvenes científicos, especialmente de las mujeres, para promover la futura investigación innovadora y crear un vínculo directo con el Objetivo 5 (véase más adelante). Sin duda, habida cuenta de que las economías azules, diversas y sostenibles requieren una mano de obra bien formada, las oportunidades de formación continua son múltiples.

12. *Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.* La consecución del Objetivo 14 también puede contribuir a la igualdad de género (Objetivo 5). La inclusión de las mujeres en la toma de decisiones y la incorporación de una perspectiva de género pueden dar lugar a una gestión más eficaz de los ecosistemas. Sin embargo, las mujeres no suelen estar incluidas en las decisiones relativas a la gestión de los recursos costeros y marinos¹⁵. En 2016, solo una de las 100 principales empresas de productos del mar estaba dirigida por una mujer. Aunque cada vez se reconocen más las diferencias de género en el acceso a los recursos y las oportunidades en el sector de la pesca y la acuicultura, es necesario realizar un análisis de género más significativo y relevante para mejorar los enfoques socioecológicos de la ordenación pesquera y de la investigación en materia de pesca. La igualdad de género es un objetivo general que resulta crucial, entre otras cosas, para garantizar la igualdad de derechos en el acceso a los recursos marinos y costeros y a los mercados conexos. Las mujeres representan la mayoría de las personas que se dedican a actividades secundarias relacionadas con la pesca y la acuicultura marinas, como el

¹³ FAO, *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2020*.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ ONU-Mujeres y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Panorama de género 2021*. Se puede consultar en <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2021/Progress-on-the-Sustainable-Development-Goals-The-gender-snapshot-2021-es.pdf>.

procesamiento y la comercialización del pescado, y su inclusión en la ordenación pesquera y la gestión de las zonas marinas es importante para el éxito de estas medidas. El aumento de la formación, el acceso a la tecnología, el crédito y las oportunidades de empleo tienen el potencial de promover la igualdad de género en la toma de decisiones y apoyar el empleo remunerado.

13. *Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.* El agua dulce y el agua salada están estrechamente interconectadas. Los océanos y los mares son fuentes importantes de agua en el ciclo hidrológico y, por lo tanto, requieren una gestión sostenible coordinada por medio de la gestión integrada del agua y las costas con la participación de otros actores relacionados con el agua. Utilizando un enfoque de las cuencas (de la fuente al mar y de las cordilleras a los arrecifes), la sostenibilidad de los océanos está directamente vinculada a la gestión hídrica sostenible. La prevención de la contaminación marina y la reducción de la escorrentía de sedimentos procedentes de la tierra contribuyen a mejorar la calidad del agua marina, lo que se traduce en ecosistemas costeros y marinos más saludables. Es probable que reducir a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar (indicador 6.3.1) libere a las aguas dulces y marinas de una parte importante de su demanda bioquímica de oxígeno y de la carga de nutrientes y contribuya en gran medida tanto a disminuir la contaminación marina y los efectos adversos en los entornos marino y costero como a permitir su restauración. Por lo tanto, la aplicación de la gestión integrada de los recursos hídricos a nivel nacional y transfronterizo tiene efectos positivos en la ordenación y el uso sostenibles del agua dulce y, a su vez, en la gestión de la contaminación y los ecosistemas marinos y costeros (Objetivos 14.1 y 14.2), así como en las especies que migran dentro de los ámbitos marino y de agua dulce o entre ellos. Los humedales protegen la calidad del agua atrapando los sedimentos y reteniendo el exceso de nutrientes, carbono y otros contaminantes, lo que pone de manifiesto un vínculo directo entre los humedales y la salud de los océanos.

Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7

14. El aumento de la proporción de energía renovable en la matriz energética mundial y la mejora de la eficiencia, la fiabilidad y la asequibilidad energéticas incrementarán la sostenibilidad y contribuirán a reducir la acidificación del océano mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El océano ofrece amplias oportunidades de energía limpia. Varios informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) destacan el papel del océano en relación con muchas vías prometedoras de mitigación del cambio climático¹⁶. Los parques eólicos en zonas costeras y marinas, la energía mareomotriz y de las olas, la energía solar flotante y la conversión de energía térmica de los océanos son tecnologías prometedoras, actualmente en diferentes niveles de desarrollo, para la producción de energía no basada en el carbono que contribuya a la seguridad energética. Los cimientos de la infraestructura pueden actuar como arrecifes artificiales que dan soporte a las poblaciones de peces. Además, el sector marítimo puede contribuir a la consecución del Objetivo 7 mejorando la eficiencia energética con bajas emisiones de carbono en el transporte marítimo.

15. Sin embargo, algunas tecnologías podrían tener efectos negativos en las especies y los ecosistemas marinos, por ejemplo, al afectar a los patrones de migración bajo el agua o de las aves marinas o al aumentar la competencia espacial con otros usos del

¹⁶ Véase H.-O. Pörtner y otros, eds., *IPCC Special Report on the Ocean and Cryosphere in a Changing Climate* (Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press, 2019), que se puede consultar en www.ipcc.ch/srocc/; e IPCC, *Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change*, contribución del Grupo de Trabajo III al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que se puede consultar en https://report.ipcc.ch/ar6wg3/pdf/IPCC_AR6_WGIII_FinalDraft_FullReport.pdf.

océano, incluidos las áreas costeras y marinas protegidas, la pesca, la acuicultura y el turismo. Los sistemas de energía marina, incluidas la energía de las olas y la energía solar flotante, pueden tensionar los sistemas ecológicos marinos, lo cual requiere más investigación y una mitigación adecuada. Las tecnologías recientes, como los parques eólicos marinos a gran escala y los cables eléctricos submarinos, también pueden afectar a la vida oceánica. El abastecimiento de los metales críticos necesarios para la construcción de algunas tecnologías de energía renovable puede tener impactos ambientales, incluso en los entornos de aguas profundas y en la biodiversidad, lo que apunta a la necesidad de seguir desarrollando una economía circular. El seguimiento continuo del impacto ambiental puede ayudar a garantizar un futuro sostenible para el océano.

Vínculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8

16. En todo el mundo, 820 millones de personas dependen de la acuicultura y el turismo costero y marítimo para su subsistencia. La pesca es el medio de vida de los 500 millones de personas que participan en el sector y aporta 235.000 millones de dólares anuales a la economía mundial. Esta contribución podría aumentar en 80.000 millones de dólares adicionales al año con una reforma significativa de la gobernanza, incluso mediante una reducción aproximada del 44 % de los niveles de pesca¹⁷. La sobrepesca genera pérdidas económicas y para contrarrestarlas es necesario reformar la gobernanza y dar tiempo a que las poblaciones sobreexplotadas se recuperen, lo que permitirá aumentar las capturas, la seguridad alimentaria y la creación de empleo a largo plazo. Sin embargo, a corto plazo, la reducción de la capacidad de captura pondrá en peligro los medios de vida de los pescadores, con la consiguiente necesidad de financiación y de empleos alternativos¹⁸. Por lo tanto, la relación entre los Objetivos 8 y 14 con respecto a la pesca es complicada: los beneficios ecológicos y económicos a largo plazo pueden requerir sacrificios económicos a corto plazo, con sus correspondientes efectos socioeconómicos.

17. El crecimiento sostenible de los sectores marino y marítimo favorece el empleo y el crecimiento económico y tiene un gran potencial de futuro. En la Unión Europea, la economía azul representa unos 5,4 millones de puestos de trabajo y un valor añadido bruto de casi 500.000 millones de euros al año¹⁹. Dado el número de empleos en actividades relacionadas con el océano, los vínculos del océano con el trabajo decente y el crecimiento económico es una prioridad para muchos Estados, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo que dependen en gran medida del turismo. Sin embargo, las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) han demostrado que la dependencia excesiva de un sector económico, como el turismo, hace que los países sean más vulnerables a las perturbaciones externas y al empeoramiento de la pobreza (Objetivo 1)²⁰, mientras que una economía más diversificada proporciona cierto aislamiento frente a las perturbaciones externas y aumenta las oportunidades cualificadas y las perspectivas económicas. Así pues, los planes de la mayoría de los países para una economía oceánica sostenible incluyen múltiples sectores económicos, en los que la tecnología y la innovación desempeñan un papel importante. En todos los casos, la protección

¹⁷ Banco Mundial, *The Sunken Billions Revisited: Progress and Challenges in Global Marine Fisheries* (Washington D. C., 2017). Se puede consultar en <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/24056>.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Véase https://ec.europa.eu/maritimeaffairs/policy/blue_growth_en.

²⁰ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, “The COVID-19 pandemic puts small island developing economies in dire straits”, nota de políticas del DAES núm. 64 (1 de mayo de 2020). Se puede consultar en www.un.org/development/desa/dpad/publication/un-desapolicy-brief-64-the-covid-19-pandemic-puts-small-island-developing-economies-in-dire-straits/.

del océano podría conducir por sí misma a la creación de empleo, lo que contribuiría directamente a reducir la pobreza.

18. Por ejemplo, la lucha contra la basura marina y la contaminación por plásticos exige invertir en la mejora de la gestión de los residuos sólidos y el reciclaje, la innovación y el diseño de nuevos productos. Un análisis de Pew Charitable Trusts muestra que los nuevos sistemas diseñados para reducir la contaminación por plásticos podrían generar 700.000 nuevos puestos de trabajo en el Sur Global. Las actuales innovaciones en materia de energía renovable oceánica y biotecnología marina también pueden aumentar el número de empleos cualificados y proporcionar beneficios económicos, pero requerirán financiación, capacidad y tecnología iniciales. La protección de las zonas costeras puede crear nuevas oportunidades de empleo en la gestión de las áreas marinas protegidas, el turismo y el ocio y proporcionar beneficios a las pesquerías adyacentes, especialmente a la pesca artesanal en pequeña escala sostenible. Sin embargo, una de las contrapartidas consiste en que la protección de las zonas costeras puede afectar, a corto plazo, al empleo local y al crecimiento económico de las comunidades que dependen en gran medida de la pesca. La labor encaminada a luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada permitirá mejorar la sostenibilidad de la pesca a largo plazo y puede crear nuevos puestos de trabajo en materia de seguimiento, control y vigilancia.

19. *Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9.* La necesidad de construir infraestructura costera ecológica y resiliente al clima y los desastres para la pesca, el turismo y el transporte marítimo vincula el Objetivo 9 con el Objetivo 14. La infraestructura puede aumentar la productividad y ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países costeros menos adelantados a incrementar los beneficios económicos derivados del uso de los recursos marinos, mientras que una economía oceánica sostenible puede impulsar la mejora de la infraestructura y fomentar la innovación. La modernización de la infraestructura y la reconversión de las industrias para que sean más resilientes y sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, contribuirán a reducir la contaminación marina y a proteger los ecosistemas costeros y marinos. Es esencial ecologizar el sector del transporte marítimo y los puertos, así como preservar el papel del transporte marítimo para apoyar el crecimiento futuro, a fin de proteger el océano y las zonas costeras, ya que se prevé que el cambio climático será la principal causa de degradación de los ecosistemas marinos de aquí a 2050.

20. *Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10.* Un mayor acceso a mercados más inclusivos y a recursos para los pescadores a pequeña escala, junto con la creación de capacidad conexa (meta 14.b) y las transferencias de tecnología relacionadas con las ciencias del mar (meta 14.a), ayudarán a reducir las desigualdades y contribuirán a la consecución del Objetivo 10. El desarrollo de economías azules sostenibles en los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países costeros africanos puede contribuir a reducir las desigualdades entre países, especialmente si los actores de la pesca a pequeña escala a lo largo de toda la cadena de valor participan de forma significativa en el proceso y si se tienen en cuenta las contrapartidas, aplicando un criterio de precaución. Pueden aumentar la justicia, la inclusión y la equidad en la consecución del Objetivo 14 compartiendo los beneficios del uso de los recursos marinos a nivel local, especialmente mediante el apoyo a los procesos participativos de gobernanza y desarrollo de los recursos, el desarrollo económico y turístico local, los programas de creación de capacidad y las prácticas de contratación²¹.

²¹ Le Blanc, Freire y Vierros, "Mapping the linkages between oceans and other Sustainable Development Goals".

21. *Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11.* Las estrategias de adaptación, como la labor encaminada a mejorar la gestión de los desechos sólidos municipales (meta 11.6 de los Objetivos) y el saneamiento (meta 6.2 de los Objetivos), pueden reducir el riesgo de desastres relacionados con el agua (meta 11.5 de los Objetivos) al mantener limpio el sistema de desagüe urbano, al tiempo que se reduce la contaminación marina y sus efectos, como la eutrofización, la proliferación de algas nocivas y las condiciones de bajo oxígeno (meta 14.1 de los Objetivos).

22. *Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12.* La gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción de los residuos son fundamentales para acabar con la sobrepesca, gestionar de forma sostenible los ecosistemas marinos y costeros y disminuir la contaminación marina. La contaminación marina tiene su origen en actividades tanto terrestres como marítimas, incluidas las domésticas, agrícolas, comerciales, industriales y pesqueras, y adopta diferentes formas, como la basura marina, los plásticos, la contaminación por nutrientes, las aguas residuales sin tratar, los residuos sólidos, las sustancias peligrosas, la contaminación procedente de los barcos y los aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados. Un informe reciente estima que actualmente hay entre 75 y 199 millones de toneladas de plástico en los océanos. La cantidad de residuos plásticos que entran en los ecosistemas acuáticos podría casi triplicarse, pasando de entre 9 y 14 millones de toneladas al año en 2016 a una previsión de entre 23 y 37 millones de toneladas al año en 2040²². El consumo y la producción sostenibles (Objetivo 12), junto con la disponibilidad de saneamiento para todos (Objetivo 6) y la reducción del impacto ambiental negativo de las ciudades (meta 11.6 de los Objetivos), reducirán significativamente la carga de contaminación en los océanos y ecosistemas marinos. Las investigaciones ponen de manifiesto que un enfoque integral de economía circular podría reducir el volumen de plásticos que llega al océano en más de un 80 % para 2040 y reducir la producción de plástico virgen en un 55 %²³. La promoción del consumo y la producción sostenibles en la cadena de valor de los productos del mar mediante, por ejemplo, cuotas basadas en la ciencia, el uso de artes de pesca selectivos y la prevención de las capturas accidentales y las pérdidas posteriores a la captura, también contribuye a la conservación de las poblaciones de peces, la vida marina y los ecosistemas.

Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13

23. El océano ayuda a regular el clima de la Tierra, pero también sufre enormemente los efectos del cambio climático. La conexión entre el océano y el clima es, por tanto, una parte esencial de la acción contra el cambio climático. El océano actúa como un gigantesco sumidero de los gases de efecto invernadero y desempeña un papel fundamental en la mitigación del cambio climático y la adaptación a este. Los ecosistemas marinos y costeros, como los manglares, las praderas submarinas y las marismas de marea, mitigan los efectos del cambio climático mediante el secuestro de carbono, al tiempo que proporcionan una protección costera natural. Por ejemplo, los manglares secuestran carbono a un ritmo entre 3 y 5 veces mayor por hectárea que el de otras selvas pluviales tropicales²⁴, al tiempo que aumentan la biodiversidad y los hábitats esenciales para los peces.

²² Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *From Pollution to Solution: A Global Assessment of Marine Litter and Plastic Pollution* (Nairobi, 2021). Se puede consultar en <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/36963/POLSOL.pdf>.

²³ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, "Pollution and circular economy". Se puede consultar en www.unepfi.org/pollution-and-circular-economy/pollution-and-circular-economy/.

²⁴ Filippo Ferrario y otros, "The effectiveness of coral reefs for coastal hazard risk reduction and adaptation", *Nature Communications* (13 de mayo de 2014). Se puede consultar en www.nature.com/articles/ncomms4794.pdf.

24. Los efectos del cambio climático antropogénico relacionados con el océano, causados por la emisión de gases de efecto invernadero, ya han sido graves. Según el IPCC, el océano se ha calentado a nivel mundial sin cesar desde 1970 y ha absorbido más del 90 % del exceso de calor del sistema climático, mientras que la absorción de las emisiones de CO₂ ha provocado la acidificación del océano. El calentamiento de los océanos, junto con la desoxigenación y la acidificación, han provocado la decoloración coralina masiva y cambios en la distribución de las poblaciones de peces marinos, entre otros efectos. Además, la biogeoquímica de los océanos ha cambiado, lo cual ha tenido repercusiones en la estructura de los ecosistemas, las redes alimentarias y las especies invasoras y otras interacciones bióticas²⁵. Así pues, la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 depende en gran medida de que se adopten medidas urgentes en relación con el Objetivo 13, ya que ambos Objetivos están estrechamente relacionados.

25. La reducción de las emisiones de carbono y el aumento de la resiliencia ante los efectos del cambio climático ayudarán a todos, y a las comunidades vulnerables dependientes de los océanos en particular, a hacer frente a los múltiples efectos del cambio climático. Un número cada vez mayor de países ya está incluyendo las cuestiones oceánicas en sus contribuciones determinadas a nivel nacional en el contexto del Acuerdo de París, aprobado en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, lo que demuestra una mayor conciencia del papel potencial de los hábitats costeros y marinos en la mitigación del cambio climático.

26. Otras medidas de reducción de emisiones relacionadas con los océanos son las adoptadas por el sector del transporte marítimo. Por ejemplo, en 2011, la Organización Marítima Internacional (OMI) aprobó el primer régimen mundial de control de los gases de efecto invernadero jurídicamente vinculante para todo un sector industrial, basado en medidas técnicas para los nuevos buques y en medidas operacionales de reducción de las emisiones para todos los buques. La innovación del sector también está contribuyendo a reducir las emisiones mediante la introducción de combustibles alternativos y otras medidas.

27. Tal vez sean menos conocidas las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la producción de plástico. Durante la pandemia, los residuos de plástico se han disparado en todo el mundo y se estima que 25.000 toneladas más de contaminación por plásticos han entrado en los océanos del mundo, ya infestados de plástico²⁶. Los estudios demuestran que las emisiones de gases de efecto invernadero del ciclo de vida del plástico podrían reducirse en un 25 % para 2040²⁷.

28. La elevación del nivel del mar y el cambio de las corrientes oceánicas y de la temperatura superficial del mar tienen repercusiones en el aumento de la frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos que afectan a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, se necesitan soluciones adecuadas para garantizar comunidades oceánicas resilientes y sostenibles. Si bien medidas como los sistemas de alerta temprana y la reconversión de la infraestructura costera son fundamentales para mitigar el impacto, deben combinarse con capacidad, políticas, legislación y reglamentación, instituciones,

²⁵ IPCC *Special Report on the Ocean and Cryosphere in a Changing Climate*, que se puede consultar en www.ipcc.ch/srocc/.

²⁶ Yiming Peng y otros, "Plastic waste release caused by COVID-19 and its fate in the global ocean", *PNAS*, vol. 188, núm. 47 (8 de noviembre de 2021). Se puede consultar en <https://doi.org/10.1073/pnas.2111530118>.

²⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, "Pollution and circular economy". Se puede consultar en www.unepfi.org/pollution-and-circular-economy/pollution-and-circular-economy/.

infraestructura y sensibilización adecuados a nivel nacional para reducir y gestionar el riesgo de desastres de forma eficaz.

29. *Vinculos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15.* Los sistemas oceánicos y costeros son ricos reservorios de biodiversidad y están conectados ecológica, económica y culturalmente con la biodiversidad terrestre. Detener la pérdida de biodiversidad en tierra firme mejora la resiliencia de los ecosistemas y favorece la salud y la productividad de los océanos aguas abajo. Por ejemplo, la restauración de las cuencas hidrográficas reduce la sedimentación y, en última instancia, mejora la calidad del agua en las zonas costeras, lo que beneficia a especies como los corales y las pesquerías dependientes de los arrecifes, que son sensibles a los altos niveles de sedimentos. Esto demuestra que las medidas para conseguir el Objetivo 15 pueden ayudar a lograr el Objetivo 14. Por el contrario, el uso no sostenible de la tierra y la degradación del hábitat conexas, así como las fuentes de contaminación de origen terrestre, tienen un efecto negativo en las zonas marinas. En general, la vida en tierra firme y sus interconexiones con el océano se ven afectadas por las medidas adoptadas con respecto a múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsando el desarrollo económico, el consumo y la producción sostenibles, la industria y la infraestructura, las ciudades sostenibles y el agua limpia y el saneamiento. Cuando estos Objetivos se alcanzan de manera que se crean beneficios conjuntos para los Objetivos 14 y 15, los beneficios adicionales de los ecosistemas saludables se acumulan para muchos otros Objetivos, incluido el Objetivo 3.

30. Por último, pero no por ello menos importante, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 y 17 apuntalan el logro del Objetivo 14 de forma integral. Una buena gobernanza y unas instituciones fuertes a nivel local y regional son la clave para convertir el potencial de sinergias en realidad. Para muchos Objetivos, si no todos ellos, es fundamental contar con sistemas de gobernanza, instituciones, alianzas (Objetivo 17) y recursos intelectuales y financieros eficaces a fin de adoptar un enfoque efectivo, eficiente y coherente de la implementación²⁸. El desarrollo sostenible del océano requiere una regulación por medio de instituciones transparentes e inclusivas y una sólida cooperación público-privada. Sin una buena gobernanza y unas instituciones sólidas, no pueden aplicarse adecuadamente los marcos regulatorios o las leyes que protegen el océano. Por ejemplo, es importante contar con instituciones eficaces para apuntalar el éxito de las medidas de gestión y conservación costera y marina, incluida la ordenación pesquera y el desarrollo de áreas marinas protegidas. Es fundamental que haya una sólida capacidad científica en las instituciones gubernamentales y de investigación para establecer políticas eficaces (Objetivo 16).

31. En general, la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 ayudará a lograr muchos de los demás Objetivos y, en última instancia, implementar toda la Agenda 2030. Un océano sano y resiliente es clave para garantizar los servicios ecosistémicos fundamentales para los cientos de millones de personas de los Estados costeros, costeros de baja altitud e insulares, pero también para los que se encuentran en el interior, y contribuye a la seguridad alimentaria y económica mundial de miles de millones de personas cada año.

²⁸ Alan Atkisson, “With the SDGs, everything is connected”, *GreenBiz*, 17 de mayo de 2017. Se puede consultar en www.greenbiz.com/article/sdgs-everything-connected.

III. Desafíos y oportunidades para sacar partido a los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos

32. Desde la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, se ha avanzado considerablemente en el análisis de los vínculos entre los Objetivos y las metas de una manera más integrada y holística. Si bien este es un primer paso necesario, la acción debe avanzar hacia un diseño de políticas más sistemático, la implementación y la colaboración de múltiples interesados que puedan traducir esa comprensión en resultados concretos sobre el terreno. En la presente sección se examinan algunos de los desafíos y oportunidades para sacar partido a los vínculos entre el Objetivo 14 y los demás Objetivos, al tiempo que se señalan algunas esferas específicas de actuación.

33. Un enfoque integrado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requeriría la participación de diferentes ministerios, departamentos gubernamentales o agencias que trabajan en temas tan diversos como el desarrollo económico, la reducción de la pobreza, la salud, el medio ambiente, los servicios públicos, el género, el cambio climático y sus efectos, la agricultura, la energía y la pesca. También requeriría la participación de una amplia gama de otros interesados, como las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico, las instituciones de investigación, las comunidades locales y costeras y el sector privado.

34. Aunque las prioridades pueden diferir de un país a otro y también dependen de las circunstancias de cada Estado, en muchos casos faltan las herramientas, la capacidad, los compromisos y los canales de comunicación interinstitucional para priorizar las interacciones más importantes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que producen resultados coherentes y para proporcionar la información necesaria a fin de evaluar qué intervenciones y políticas ayudan al progreso holístico hacia la consecución de los Objetivos o lo dificultan²⁹. Es posible que se necesiten más investigación y políticas para apoyar el diseño de vías para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en lo que respecta a tener plenamente en cuenta la importancia del Objetivo 14 para el logro de todos los demás Objetivos.

35. También plantea dificultades la medición de los progresos realizados en la consecución integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque los indicadores individuales pueden ayudar a evaluar los progresos hacia la consecución de una meta específica, no muestran cómo esos progresos, o la falta de ellos, repercuten en otras metas y Objetivos, ni demuestran cómo los beneficios a corto plazo con respecto a un Objetivo pueden ir en detrimento de la sostenibilidad a largo plazo de otro. Se requiere seguir investigando para articular las vías causales que demuestran los efectos posteriores de las acciones tomadas para lograr metas y Objetivos específicos y comprender mejor los resultados de las medidas de política y de gestión en sistemas socioecológicos complejos³⁰.

36. La recopilación, el análisis, la actualización y el seguimiento de los datos y estadísticas oceánicos, así como el acceso a estos y su oportuna puesta en común, también pueden constituir un desafío para muchos países y regiones. Asimismo, la falta de recursos, sobre todo financieros, es un obstáculo clave para la consecución

²⁹ Nilsson, Griggs y Visbeck, "Map the interactions between Sustainable Development Goals".

³⁰ Kirsty L. Nash y otros, "To achieve a sustainable blue future, progress assessments must include interdependencies between the Sustainable Development Goals", *One Earth*, vol. 2, núm. 1 (21 de febrero de 2020). Se puede consultar en www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2590332220300087.

del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, al igual que lo es el hecho de que, al parecer, los líderes gubernamentales y las organizaciones donantes no suelen otorgar prioridad al Objetivo 14³¹. Recaudar la financiación necesaria requiere un sentido de urgencia con respecto a la salud, la resiliencia y la productividad del océano y su importancia para cumplir la Agenda 2030 en su conjunto.

37. Como se reconoce en la declaración titulada “Nuestros océanos, nuestro futuro: llamamiento a la acción”, aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2017, la coherencia de las políticas es fundamental para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14. Abordar los vínculos de los Objetivos mediante respuestas de políticas coherentes ofrece oportunidades para nuevas alianzas, así como para mejorar los datos y enfoques disponibles para la implementación y el seguimiento. Pueden aprovecharse las sinergias, entre otras cosas, mediante la mejora de la cooperación y las alianzas multidisciplinares a todos los niveles y el aumento de los datos para apoyar el seguimiento y el examen de la Agenda 2030, así como el desarrollo de la capacidad y los mecanismos de coordinación para los distintos Objetivos a nivel nacional.

38. Las áreas marinas protegidas y otros mecanismos de gestión por áreas pueden, dependiendo de su contexto, propósitos y aplicación, contribuir al progreso en la consecución de una serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos 2, 8 y 13, aportando beneficios económicos, sociales, de subsistencia, de adaptación al clima y culturales o recreativos³². Existen lagunas y dificultades específicas para la implementación efectiva de dichos mecanismos, incluidas la financiación, la capacidad de gestión y la supervisión de su rendimiento efectivo. También pueden establecerse vínculos entre los Objetivos 13 y 14 por medio de soluciones basadas en la naturaleza y la restauración de los ecosistemas, especialmente en los hábitats de manglares, praderas submarinas, algas (por ejemplo, las laminarias) y humedales, para reducir el riesgo de desastres y fomentar la adaptación al clima, y existen más oportunidades para aplicar dichas soluciones. Podría promoverse la importancia de las soluciones basadas en la naturaleza para apoyar el desarrollo sostenible, tal y como se definen en la resolución 5/5 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, aprobada por la Asamblea sobre el Medio Ambiente en su quinto período de sesiones el 2 de marzo de 2022, por medio de campañas de concienciación y educación públicas, así como combatiendo los incentivos perversos que impulsan la degradación y, por tanto, crean riesgo de desastres.

39. El examen de los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos puede crear nuevas oportunidades para que los Gobiernos incorporen el Objetivo 14 y la salud, la resiliencia y la productividad del océano en otros procesos de políticas, incluidos las políticas y los planes de desarrollo social y económico sostenible. Existen oportunidades para integrar las acciones relacionadas con el Objetivo 14 en las estrategias de reducción del riesgo de desastres y en las políticas de cambio climático en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París. También existen oportunidades para integrar el Objetivo 14 en los planes de acción nacionales sobre basura marina y contaminación por plásticos y en los planes nacionales relativos a la seguridad alimentaria, la nutrición, los derechos humanos y la biodiversidad (incluso en las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica), así

³¹ *Ibid.*

³² Le Blanc, Freire y Vierros, “Mapping the linkages between oceans and other Sustainable Development Goals”.

como en las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, con el apoyo de marcos nacionales de financiación integrados.

40. Las políticas y los planes relacionados con el medio ambiente deberían tener en cuenta los beneficios conjuntos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al promover soluciones basadas en la naturaleza para la conservación y la utilización sostenible del medio marino y sus recursos. También existen oportunidades para crear más coherencia y sinergias con una serie de procesos mundiales, como la conferencia intergubernamental para elaborar el texto de un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 en el contexto del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y la reunión internacional titulada “Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad”, que se celebrará en Estocolmo los días 2 y 3 de junio de 2022, así como los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, incluso mediante las aportaciones procedentes de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2022.

41. La aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos proporciona otro punto de partida clave para una acción coherente, incluso para el empleo decente en el sector oceánico, mediante la aplicación del Convenio sobre el Trabajo en la Pesca, 2007 (núm. 188), y el Convenio sobre el Trabajo Marítimo, 2006, de la Organización Internacional del Trabajo. En 2030, se prevé que el sector oceánico proporcione empleo (alrededor de 40 millones de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo) en el escenario en que todo sigue igual. El crecimiento más rápido de los puestos de trabajo se prevé en la energía eólica marina, la acuicultura marina, la transformación del pescado y las actividades portuarias³³. Este es otro ámbito en el que se pueden aprovechar y reforzar los vínculos entre los Objetivos (como los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14, 5, 8 y 10). Al establecer estos vínculos, se abordarán cuestiones centradas en la consecución del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en el mar, incluidas las mujeres que se enfrentan a la discriminación al acceder a un trabajo decente en los sectores basados en los océanos. Además, los debates a este respecto brindarán la oportunidad de abordar cuestiones como el trabajo forzoso y permitirán llamar la atención de las entidades y autoridades relacionadas con los océanos hacia estas cuestiones y contribuirán a sensibilizar, entre otros, a los organismos de pesca, las organizaciones regionales de ordenación pesquera, los guardacostas y los ministerios de relaciones exteriores.

42. Las oportunidades para sacar partido a los vínculos también pueden encontrarse en la colaboración intersectorial a nivel internacional. Por ejemplo, la gobernanza oceánica eficaz se basa en alianzas sólidas que incluyen a las organizaciones de las Naciones Unidas y a otros organismos mundiales y regionales que colaboran para lograr la salud, la resiliencia y la productividad del océano y tienen como objetivo avanzar hacia una economía sostenible basada en los océanos. Las estrategias institucionales específicas relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los grupos de trabajo intersectoriales proporcionan una mayor coherencia de las políticas. Por ejemplo, la estrategia de la OMI relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible pide específicamente que se fortalezcan las alianzas o se entablen alianzas nuevas para el logro de los Objetivos (incluido el fortalecimiento de las alianzas con otros

³³ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, *The Ocean Economy in 2030* (París, 2015). Se puede consultar en www.oecd.org/environment/the-ocean-economy-in-2030-9789264251724-en.htm.

organismos de las Naciones Unidas, la industria, las organizaciones no gubernamentales y los puertos, centrándose en los Objetivos 5, 9, 13 y 14). Otro ejemplo en este sentido es la plataforma regional anual de aprendizaje de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) sobre la coherencia de las políticas para la reducción del riesgo de desastres, en la que se ha señalado que la creación de resiliencia frente a los desastres relacionados con el clima es un punto de partida clave para aprovechar las sinergias entre una serie de Objetivos, incluido el Objetivo 14.

43. Las alianzas multidisciplinares permiten el logro conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14 y 17 y pueden garantizar la inclusión de todos los sectores e interesados en la toma de decisiones importantes sobre la gestión de los océanos y el uso de los recursos. Entre los socios figuran los Gobiernos, la sociedad civil, las comunidades locales, el sector privado y las organizaciones académicas y de investigación, así como los organismos internacionales. Se pueden poner en marcha alianzas multisectoriales y multidisciplinarias mediante una revisión de la adecuación de los Objetivos a los marcos jurídicos y de políticas nacionales y regionales existentes y la planificación conexa de las acciones prioritarias.

44. También existen oportunidades en el desarrollo de sistemas integrados de gestión que abarcan de la fuente al mar³⁴, reforzando e incorporando los planes de acción para la planificación y la gestión de las zonas marinas y costeras basadas en los ecosistemas, con el fin de equilibrar los usos competitivos de los recursos marinos y abordar la degradación, la contaminación y la resiliencia, y como parte de la planificación espacial marina. La planificación espacial marina reúne a múltiples usuarios del océano para tomar decisiones informadas y coordinadas sobre cómo utilizar los espacios y recursos oceánicos de forma sostenible. La mejora y la armonización de los sistemas de seguimiento y la reunión de datos sobre la contaminación marina de origen terrestre, incluidos las fuentes, los flujos y los efectos de la basura marina, servirán de fundamento para la adopción de decisiones con base empírica, crearán sinergias y fomentarán el progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14, 12 y 11.

45. También existe la oportunidad de seguir desarrollando alianzas en torno a la ciencia y la tecnología de los océanos para la consecución simultánea de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14, 9 y 17. Las alianzas científicas y tecnológicas sobre el océano deberían esforzarse por compartir ampliamente los datos, la ciencia y la tecnología para aumentar la comprensión de los ecosistemas oceánicos y las interacciones océano-atmósfera y mitigar los probables efectos físicos y socioeconómicos, prestando especial atención a las regiones con pocos datos y a la reducción de la brecha digital. El desarrollo y el uso de la ciencia ciudadana pueden ayudar a colmar las lagunas de datos en regiones poco investigadas o en el seguimiento de los ecosistemas costeros. Se ha demostrado que la ciencia ciudadana contribuye a cubrir las lagunas de conocimiento mediante, por ejemplo, la reunión de datos oceánicos por parte de los marinos en zonas remotas³⁵, el seguimiento y la recogida de plásticos marinos en las playas por parte de voluntarios³⁶ y el seguimiento

³⁴ El término “de la fuente al mar” se refiere a la comprensión de la conexión de los ecosistemas y la interconexión de los lagos, los ríos y el océano.

³⁵ Secchi Disk Seafarers y otros, “Seafarer citizen scientist ocean transparency data as a resource for phytoplankton and climate research”, *PLOS ONE*, vol. 12, núm. 12 (6 de diciembre de 2017), e0186092. Se puede consultar en <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0186092>.

³⁶ Véase, por ejemplo (entre otras muchas organizaciones), Ocean Legacy Foundation, “Cleanup expeditions”. Se puede consultar en <https://oceanlegacy.ca/cleanup-expeditions/>.

de las zonas de coral³⁷ y de praderas submarinas³⁸. Además, se está avanzando en la elaboración de metodologías para los indicadores del Objetivo 14 que utilizan fuentes de datos innovadoras y no tradicionales, como los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas, que contribuyen a un mayor conocimiento de los ecosistemas y especies costeros y marinos y pueden apoyar una mejor gestión de las costas y los océanos. La tecnología y la innovación tecnológica seguirán fomentando los vínculos entre el Objetivo 14 y los demás Objetivos elaborando nuevas soluciones para la observación y la gestión de los océanos. Las aplicaciones y soluciones tecnológicas digitales son herramientas prometedoras en el contexto del apoyo a la adopción de decisiones informadas y la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y el trabajo forzado en los pesqueros.

46. Las aplicaciones espaciales son valiosas para vigilar la pesca, las características del océano, las costas y la contaminación. En este sentido, el Plan de Acción sobre Aplicaciones Espaciales para el Desarrollo Sostenible (2018-2030)³⁹ incluye varias acciones propuestas que fomentan el apoyo a la vigilancia y el intercambio de información sobre las características de los océanos. Dichas aplicaciones son especialmente importantes para países como los pequeños Estados insulares en desarrollo, cuyas zonas económicas exclusivas tienen una extensión que suele ser muy superior a su espacio terrestre total. Sin embargo, el acceso a estos datos plantea problemas, entre ellos, la disponibilidad de expertos espaciales cualificados para llevar a cabo el análisis; la resolución de los datos satelitales, que a veces puede ser demasiado pobre para observar eficazmente algunas características del océano; y la falta de disponibilidad de algunos datos, como los de radar, en circunstancias en las que los satélites no vigilan las zonas oceánicas.

47. Es fundamental reforzar la interfaz ciencia-política para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14. Las medidas adoptadas para lograr la salud, la resiliencia y la productividad del océano se basan en una comprensión científica de las sinergias y contrapartidas en materia de políticas entre el Objetivo 14 y otros Objetivos y con otros instrumentos internacionales de políticas conexos. Tanto la acción en materia de políticas como la medición de los progresos en todos los Objetivos pueden verse facilitadas por la labor encaminada a mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos, siendo necesarios más apoyo y recursos en este ámbito.

IV. Alianzas existentes

48. Reconociendo los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos, varias alianzas fomentan la labor sinérgica para lograr Objetivos y metas que interactúan mediante un enfoque integrado. La lista de alianzas que se describe a continuación no pretende ser exhaustiva. El propósito es destacar las alianzas que apoyan una serie de finalidades que pueden contribuir a la consecución del Objetivo 14.

49. Se han establecido alianzas de múltiples interesados para aprovechar las sinergias. Entre ellas se encuentra el programa de innovación compartida de North Sea Energy en los Países Bajos, que está creando una coalición de empresas y organizaciones de investigación para estudiar y explotar las sinergias entre las actividades de energía renovable y fósil en alta mar. Además, las alianzas entre

³⁷ Véase www.reefcheck.org/.

³⁸ Véase, por ejemplo, Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York, “Got seagrass? A citizen science survey of NY seagrass – introduction to seagrass citizen science” (y otras fuentes). Se puede consultar en www.dec.ny.gov/lands/112412.html.

³⁹ Véase www.unescap.org/sites/default/d8files/knowledge-products/3rdMC-SASD-Plan-of-Action.pdf.

industrias y otras entidades pueden desarrollar mejores prácticas y darlas a conocer, como se ilustra, por ejemplo, mediante la Coalición para una Infraestructura Resiliente a los Desastres. Puesta en marcha en la Cumbre sobre la Acción Climática 2019, la Coalición para una Infraestructura Resiliente a los Desastres es una coalición multinacional y de múltiples interesados cuyo objetivo es promover el intercambio de conocimientos y proporcionar apoyo técnico a los países en la puesta en práctica de infraestructura resiliente frente a los desastres y al clima. A medida que el mundo se urbaniza cada vez más, es fundamental garantizar que las nuevas inversiones, incluidas las destinadas a las ciudades costeras, tengan en cuenta los riesgos climáticos y de desastres y no generen nuevos riesgos o contrapartidas con el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.

50. Son igualmente importantes las alianzas multisectoriales que proporcionan orientación de políticas y apoyo técnico a los Estados Miembros mediante procesos intergubernamentales. El Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades Realizadas en Tierra se creó como un mecanismo intergubernamental singular para hacer frente a la contaminación de origen terrestre. El objetivo del Programa de Acción Mundial, que se sitúa en la órbita del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), es proteger y preservar el medio marino de la contaminación de origen terrestre, como las aguas residuales, las alteraciones físicas y la destrucción del hábitat, los nutrientes, la movilización de sedimentos, los contaminantes orgánicos persistentes, los aceites, la basura, los metales pesados y las sustancias radiactivas. El Programa de Acción Mundial ofrece orientación técnica y de políticas por medio de las siguientes alianzas multisectoriales forjadas bajo su paraguas: la Alianza Mundial sobre la Gestión de los Nutrientes, la Alianza Mundial sobre la Basura Marina y la Iniciativa Mundial sobre las Aguas Residuales.

51. La Plataforma de Acción para la Gestión de la Fuente al Mar (Plataforma S2S) es una iniciativa de múltiples interesados con socios clave del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales e instituciones de investigación que ayuda a los expertos en agua dulce, costera y marina a contribuir a la generación de conocimientos a nivel mundial sobre las interconexiones de la fuente al mar, a conectarse y a participar en proyectos de colaboración, a promover las mejores prácticas y a tomar medidas de colaboración para mejorar la gestión de los vínculos entre la tierra, el agua, la costa y el mar.

52. El Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible ha proporcionado oportunidades para la formación de nuevas alianzas. Por ejemplo, la CESPAP elaboró un programa regional del Decenio para apoyar su implementación en la región de Asia y el Pacífico. En colaboración con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la CESPAP presta apoyo a la Reunión de Viceministros de Medio Ambiente y del Grupo de Trabajo de Sustentabilidad Climática facilitando las negociaciones centradas en la promoción de soluciones al cambio climático basadas en los océanos mediante una mayor cooperación en materia de ciencia, investigación e innovación.

53. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental, el Plan de Acción para el Mediterráneo (PAM), que está bajo los auspicios del PNUMA, y la Comisión Económica para Europa elaborarán un proyecto conjunto sobre la mejora de los conocimientos regionales y el intercambio de experiencias para la reducción de los desechos en el Mediterráneo. El objetivo del proyecto es realizar una evaluación regional de la eficacia de las soluciones de alta y baja tecnología que se han aplicado en determinados países de la región mediterránea, con vistas a su utilización generalizada en las soluciones y la labor en materia de reducción de los desechos. El

resultado esperado es la mejora de las capacidades técnicas de las instancias decisorias y de los interesados en la región mediterránea para lograr una reducción de los desechos y el fortalecimiento del diálogo entre las regiones y los países que bordean la cuenca mediterránea con el objetivo de avanzar hacia una economía más circular, contribuyendo al mismo tiempo a la erradicación de la pobreza, especialmente entre las mujeres y las comunidades marginadas.

54. El PNUMA y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) han colaborado en diversas actividades y proyectos relacionados con los océanos, como el proyecto Go Blue, financiado por la Unión Europea, cuyo objetivo es hacer que avance la agenda de la economía azul en toda la región costera de Kenya. Otro ejemplo en este sentido es la colaboración que se está llevando a cabo por medio de la Alianza Mundial sobre la Basura Marina y Waste Wise Cities sobre la evaluación de los desechos de las ciudades, utilizando en más de 50 ciudades la herramienta Waste Wise Cities, que es una guía para evaluar el rendimiento de la gestión de los desechos sólidos municipales de una ciudad mediante el seguimiento del indicador 11.6.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto proporciona datos fundamentales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14, 11 y 12, que sirven de base a los inventarios nacionales de fuentes de basura marina y contaminación por plásticos del PNUMA para la elaboración de planes de acción nacionales.

55. El PNUMA, por medio de la Alianza Mundial sobre la Basura Marina, también está elaborando una plataforma digital de la Alianza Mundial, que es un concentrador de datos en línea y una ventanilla única, cuyo objetivo es reunir a todos los interesados cuyo trabajo se centra en la basura marina y la contaminación por plásticos. La plataforma, en la que los socios pueden trabajar juntos para crear y desarrollar soluciones a los problemas mundiales más acuciantes, ofrece una oportunidad única para compartir conocimientos y experiencias.

56. ONU-Hábitat ha creado la Waste Wise Partnership con el propósito de reunir a socios para ofrecer productos y proyectos alineados con el fin de concienciar, mejorar la coordinación y la cooperación entre las organizaciones pertinentes, crear capacidades y proporcionar herramientas y apoyo integrado a las ciudades y los países para establecer una gestión sostenible de los desechos sólidos municipales, prevenir las fugas de plástico y desarrollar una economía circular, lo que ayudará a alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 reduciendo la contaminación de los océanos, incluida la basura marina, de origen terrestre. La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, junto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo, ejecutan desde 2018 el proyecto Iniciativa Abisal para el Crecimiento Azul, inicialmente surgido como un compromiso voluntario registrado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2017. El proyecto tiene como objetivo garantizar la existencia de las estructuras y los mecanismos de gobernanza necesarios en tres pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico (Kiribati, Nauru y Tonga) y un territorio del Pacífico (Islas Cook) con respecto al patrocinio de actividades en la zona internacional de los fondos marinos, a fin de ayudar a dichos Estados y dicho territorio a cumplir sus obligaciones nacionales e internacionales a medida que avanzan las actividades en los fondos marinos. Además, en alianza con una serie de interesados del mundo académico, los Gobiernos, la sociedad civil y la industria, la Autoridad está ejecutando el proyecto Mujeres en la Investigación de las Aguas Profundas para apoyar la participación y el liderazgo de las mujeres de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo en la ciencia y la tecnología de las aguas profundas.

57. A fin de facilitar las alianzas para desarrollar la capacidad, la OMI fue el primer organismo especializado de las Naciones Unidas en institucionalizar su Comité de Cooperación Técnica, órgano que sigue supervisando el programa y los proyectos en materia de creación de capacidad de la OMI. El Programa Integrado de Cooperación Técnica, que es un marco de programas regionales y mundiales, ayuda a los países en desarrollo a aplicar las reglas y normas marítimas internacionales.

58. La CESPAP colabora con el Grupo de Observaciones de la Tierra (GEO) por conducto de su Grupo Consultivo de las Islas del Pacífico y de las iniciativas del GEO sobre el Planeta Azul, con el fin de aportar a los Gobiernos soluciones técnicas de aplicación espacial para abordar los recursos oceánicos. Se han creado grupos de trabajo centrados en la basura marina, los arrecifes de coral, la pesca, los derrames de petróleo, el algazgo y otros ámbitos.

59. En enero de 2020, la Organización Mundial del Turismo y el PNUMA, en colaboración con la Fundación Ellen MacArthur, pusieron en marcha la Iniciativa Mundial sobre Turismo y Plásticos para hacer frente a la contaminación por plásticos y ayudar a los interesados en el turismo a encaminarse hacia una economía circular para los plásticos. La estructura de la Iniciativa se sustenta en una visión común y en el compromiso de eliminar los plásticos problemáticos e innecesarios; la innovación para garantizar que los plásticos que se sigan usando sean reutilizables, reciclables o compostables; y la circulación para mantener los plásticos en la cadena de valor y fuera del medio ambiente.

60. La cooperación internacional e intersectorial contribuye a facilitar las sinergias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas. Por ejemplo, la Iniciativa de Transparencia en el Reciclaje de Buques es una plataforma en línea que facilita las sinergias entre los Objetivos 14, 12 y 13, en la que los armadores comparten información sobre sus enfoques del reciclaje de los buques basándose en criterios de divulgación predefinidos y desarrollados conjuntamente por los principales interesados del sector. Los propietarios de la carga y los inversores acceden a esta información desde diferentes empresas para ayudar a la toma de decisiones sobre las compañías con las que deciden hacer negocios.

61. La Red de Observación de la Diversidad Biológica es una comunidad de práctica que refuerza la comprensión de la biodiversidad marina y coordina el seguimiento de los cambios conexos a lo largo del tiempo mediante observaciones científicas, facilitando así la conservación de los ecosistemas, la sostenibilidad y las buenas prácticas de gestión. La Red, que se dedica a vincular la labor nacional e internacional de investigación y seguimiento existente, trabaja con la comunidad internacional para promover la recopilación operacional de observaciones sobre la biodiversidad.

V. Posibles ámbitos en los que forjar nuevas alianzas

62. Es importante que se forjen nuevas alianzas y se amplíen las existentes para abordar las interacciones y crear sinergias en la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En las comunicaciones se destaca que los siguientes ámbitos son fundamentales para forjar posibles alianzas nuevas.

63. En cuanto a la conexión entre el clima, la biodiversidad y el océano, es necesario dar un impulso e intensificarlo en torno al nexo en los procesos internacionales, como la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2022. La Conferencia sobre los Océanos, en particular, ofrece una oportunidad clave para seguir articulando alianzas que se ocupen de los vínculos entre el océano y el clima

desde una perspectiva de desarrollo sostenible. También es necesario impulsar la creación de procesos socialmente inclusivos y participativos para ampliar la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza, como la protección y restauración de los hábitats de carbono azul y el establecimiento de áreas marinas protegidas y zonas marinas gestionadas localmente que aumenten la resiliencia y puedan adaptarse a las condiciones cambiantes del océano.

64. Por lo que respecta a la contaminación marina por plásticos, la resolución 5/14 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, relativa al fin de la contaminación por plásticos y la elaboración, a este respecto, de un instrumento internacional jurídicamente vinculante para 2024, que fue aprobada por la Asamblea el 2 de marzo de 2022, ofrecerá oportunidades para que múltiples actores e interesados se unan para apoyar tanto la elaboración del instrumento como su aplicación.

65. La reunión, el intercambio y la actualización de datos sobre los océanos, así como el acceso a estos para su uso en la toma de decisiones y el seguimiento, pueden contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14, 9 y 10. Esto sigue siendo una gran prioridad para la mayoría de los países. Las alianzas, por ejemplo, entre la Comisión de Estadística y los comités regionales de estadística y entre las entidades estadísticas del sistema de las Naciones Unidas y las que están al frente de la elaboración de políticas a nivel nacional y regional, pueden movilizar conjuntamente recursos financieros y datos para servir mejor de base a la implementación a nivel regional, nacional y local.

66. Un diálogo nacional regular entre los departamentos gubernamentales y los interesados sobre cómo interactuarían las políticas y las acciones para lograr todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, o algunos de ellos, ayudará a crear mejores políticas. Algunos países han establecido grupos de trabajo nacionales o mecanismos similares para el diálogo intersectorial sobre los Objetivos. Estos grupos de trabajo incluyen a miembros de diferentes departamentos gubernamentales que aplican políticas, entre otras cosas, sobre el cambio climático, el desarrollo económico sostenible, los océanos, la pesca, el género, la reducción de la pobreza y la salud humana, así como a los interesados pertinentes, incluidos la sociedad civil y el sector privado. Juntos, los miembros de los grupos de trabajo pueden evaluar las sinergias y las contrapartidas para evitar consecuencias negativas innecesarias, como los efectos evitables en los ecosistemas marinos derivados del desarrollo económico. Además, la labor encaminada a aumentar la cultura oceánica puede ayudar a los encargados de formular políticas a comprender mejor los vínculos entre la salud, la resiliencia y la productividad del océano y las oportunidades que brinda.

67. La tecnología seguirá fomentando los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y los demás Objetivos, incluso mediante la transferencia de tecnologías apropiadas, junto con la creación de capacidad y la financiación, como se prevé en las metas 17.3, 17.6, 17.7 y 17.9 de los Objetivos. Por ejemplo, las tecnologías para reducir conjuntamente los residuos oceánicos y promover la ordenación pesquera sostenible podrían incluir redes y artes de pesca biodegradables y rastreables que puedan utilizarse para erradicar los aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados. Además, ofrecer oportunidades educativas a los jóvenes y a las mujeres en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación ayudará a forjar la próxima generación de científicos y a abordar la igualdad de género, influyendo así en las metas 5.b y 8.6 de los Objetivos.

68. Las colaboraciones de investigación científica a largo plazo que incluyen la creación de capacidad Norte-Sur y Sur-Sur pueden ayudar a mejorar la capacidad de todos los interesados, incluidos los países en desarrollo sin litoral, para participar eficazmente en todos los ámbitos de la ciencia y la tecnología marinas, tanto en las

zonas marinas nacionales como en las internacionales. La cooperación mundial, regional y subregional para promover la gobernanza oceánica integral también tiene una importancia primordial para lograr no solo el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, sino también otros Objetivos.

VI. Conclusiones

69. Para garantizar la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, así como la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, es imprescindible determinar de forma sistémica los sectores y ámbitos en los que deben aprovecharse plenamente las sinergias. Además, deben utilizarse los conocimientos científicos y las opciones de políticas con base empírica para analizar mejor las contrapartidas entre el Objetivo 14 y las metas de otros Objetivos. Se deben aprovechar los recursos financieros y tecnológicos mediante alianzas multisectoriales y de múltiples interesados para resolver mejor las dificultades surgidas para sacar partido a los vínculos entre el Objetivo 14 y otros Objetivos.

70. Aprovechar las sinergias al tiempo que se evitan las contrapartidas es un desafío considerable, pero también ofrece la oportunidad de avanzar en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y de otros Objetivos mediante las soluciones integradas que piden los Estados Miembros. Se han establecido alianzas entre los Estados Miembros, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y otras organizaciones intergubernamentales mundiales y regionales para facilitar la colaboración intersectorial, la coherencia de las políticas y la coordinación interinstitucional a diversos niveles. Sin embargo, aún quedan muchas lagunas que hay que colmar. Se necesita un análisis más sistemático, educación y sensibilización sobre los vínculos entre los Objetivos, junto con datos para hacer un seguimiento de los avances y las posibles contrapartidas e informar al respecto. La ciencia, la tecnología y la innovación, junto con los marcos institucionales y jurídicos para la buena gobernanza, ayudarán a abordar múltiples objetivos mediante un enfoque integrado.

VII. Preguntas orientativas

71. Las siguientes preguntas pueden servir para orientar el diálogo:

a) ¿Cómo pueden las políticas, las estrategias y los marcos jurídicos nacionales abordar eficazmente las sinergias entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos y las posibles contrapartidas?

b) ¿Cómo pueden los procesos intergubernamentales y las organizaciones e instituciones internacionales mejorar la coherencia y las sinergias en las medidas para promover la conservación y la gestión de los océanos en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ejemplo, entre los Objetivos 14 y 2 o entre los Objetivos 14, 8 y 9?

c) ¿Qué medidas, en términos de aprovechamiento de las sinergias con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, son necesarias para garantizar la consecución continua y ampliada de las metas del Objetivo 14 cuyo plazo venció en 2020?

d) ¿Cómo se pueden utilizar y desarrollar la ciencia, la tecnología y la innovación para señalar esferas esenciales a fin de aprovechar al máximo las sinergias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cómo pueden tener un mejor reflejo en las políticas o servirles de apoyo?

e) ¿Cómo se puede utilizar la ciencia para supervisar la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 de forma que aumente la transparencia?

f) ¿Cómo se pueden obtener beneficios de las economías sostenibles basadas en el océano teniendo en cuenta los vínculos con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible?

g) ¿Cómo se puede volver a reconstruir para mejorar tras la pandemia, estableciendo una senda de recuperación verde y azul, a la luz de los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 y otros Objetivos?
